POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

CONTENUR

2025

CONTENUR

CONTENUR

01.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En **CONTENUR**, conscientes de la relevancia que tiene la Seguridad de la Información y conforme a lo dispuesto en la norma UNE-EN ISO 27001:2023, se define la presente Política con la finalidad de manifestar el compromiso de la Dirección con respecto a la Seguridad de la Información implantando los mecanismos adecuados para que la organización conozca, entienda y lleve a la práctica esta Política, así como para que sea revisada y esté disponible públicamente.



En **CONTENUR** nos comprometemos a:

- Asegurar que la Política y los objetivos de Seguridad de la Información se establezcan y sean compatibles con la estrategia de la organización.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como con los compromisos adquiridos con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Cumplir con las necesidades y expectativas de las partes interesadas involucradas dentro del alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, preservando la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.
- Asignar las funciones y responsabilidades necesarias en el ámbito de la seguridad de la información y proporcionar el soporte necesario.
- Establecer y revisar periódicamente el nivel de seguridad basándose en análisis de riesgos.
- Apostar por la mejora continua como mecanismo primordial de la evolución y adaptación de la organización.
- Implementar medidas de seguridad eficaces y eficientes.
- Involucrar a los proveedores/contratistas en la gestión de la Seguridad de la Información.
- Fomentar la formación, comunicación y sensibilización de nuestros empleados, informando sobre los compromisos adquiridos, los objetivos y metas y el uso de herramientas de gestión, con el fin de que sean parte implicada y participativa del Sistema.
- Mantener una comunicación fluida con todas las partes interesadas, asegurando la disponibilidad de la información requerida.

Fdo. Antonio Belaustegui

Director General

Getafe, 19 de Febrero de 2025

CONTENUR